

**BOLETÍN DE LEGISLACIÓN CANÓNICA PARTICULAR  
ESPAÑOLA, 2000 \***

compilada por  
FEDERICO R. AZNAR GIL

\* Las tres últimas cifras que se enumeran de los documentos citados indican el volumen o número, año y páginas del *Boletín Oficial* de la diócesis correspondiente, salvo que expresamente se diga otra cosa. Agradecemos a todas las diócesis la ayuda que nos prestan, sin la cual sería imposible la elaboración de este *Boletín*.

## ÍNDICE

1. *Disposiciones generales*
2. *El Pueblo de Dios*
  - 2.1. Los fieles cristianos
    - a) Los laicos
    - b) Los clérigos
    - c) Las personas jurídicas (asociaciones, fundaciones etc.)
  - 2.2. La constitución jerárquica de la Iglesia
    - a) Iglesias particulares, Agrupación de diócesis...
    - b) Sínodo Diocesano, Asamblea del Pueblo de Dios...
    - c) Curia Diocesana
      - Vicarios generales y episcopales
      - Delegaciones, Secretariados...
      - Ecónomo Diocesano y Consejo Diocesano de Asuntos Económicos
    - d) Colegio de Consultores
    - e) Consejo Presbiteral
    - f) Cabildo de canónigos
    - g) Consejo Pastoral Diocesano
    - h) Parroquia
    - i) Arciprestazgo
    - j) Santuarios, Capellanes
  - 2.3. Los institutos de vida consagrada
  - 2.4. Ecumenismo
3. *La función de enseñar*
  - 3.1. Magisterio episcopal
  - 3.2. Catequesis
  - 3.3. Enseñanza
  - 3.4. Actividad misional
  - 3.5. Medios de comunicación social
4. *La función de santificar*
  - 4.0. General
  - 4.1. El bautismo
  - 4.2. La confirmación
  - 4.3. La Santísima Eucaristía
    - a) La celebración eucarística
    - b) El estipendio de la misa
  - 4.4. La penitencia. La unción de los enfermos
  - 4.5. El matrimonio

- 4.6. Los demás actos del culto divino
  - a) Fiestas litúrgicas
  - b) Exequias, ayuno y abstinencia, lugares sagrados
5. *Los bienes temporales*
  - 5.1. Tasas, aranceles, etc.
  - 5.2. Masas y fondos comunes
  - 5.3. Fundaciones pías
  - 5.4. Acuerdos Iglesia-Estado
  - 5.5. Otras cuestiones
6. *El patrimonio cultural*
  - 6.1. Acuerdos Iglesia-Estado
  - 6.2. Otras cuestiones
7. *Los procesos y las penas*
8. *Relaciones Iglesia-Estado*
  - 8.1. Acuerdos Iglesia-Estado
  - 8.2. Otras cuestiones

## 1. DISPOSICIONES GENERALES

*Lleida*: Secretaría General, 'Avisos, facultats i prescripcions per a l'any 2000', 107, 2000, 57-63.

*Santiago de Compostela*: Vicaria Xeral, 'Elenco de disposicións para o ano 2000: 2. Parte administrativa', 129, 2000, 65-72.

*Toledo*: Secretaría General, 'Disposiciones generales para el año 2000', 155, 2000, 24-46.

*Tortosa*: Secretaría General, 'Disposicions a recordar', 113, 2000, 28-29.

*Valladolid*: Vicaría General, 'Avisos y recomendaciones', 124, 2000, 124-33.

## 2. EL PUEBLO DE DIOS

## 2.1. LOS FIELES CRISTIANOS

a) *Los laicos*

*Calaborra y La Calzada-Logroño*: Obispo, 'Estatuto-Marco para las Hermandades y Cofradías de la diócesis', 18 diciembre 2000, 141, 2000, 245-59.

*Córdoba*: Obispo, 'Reglamento del Secretariado diocesano de Hermandades y Cofradías', 7 octubre 1998, 139, 1998/2, 239-43.

*Coria-Cáceres*: Obispo, 'Decreto de aprobación, y publicación, de los estatutos del Foro Diocesano de Laicos', 8 septiembre 2000, 128, 2000, 759-68.

*Mallorca*: Obispo, 'Estatuts del Consell del Laicat de l'Església de Mallorca', Gener 2000, 140, 2000, 192-98.

*Tenerife*: Obispo, 'Normas para la designación de «Cooperadores insignes de la Iglesia Diocesana», 21 agosto 2000, 7-8, 2000, 423-25.

b) *Los clérigos*

*Conferencia Episcopal Española*: Asamblea Plenaria, 'Normas básicas para la formación de los diáconos permanentes en las diócesis españolas', in: *BOCE* 63, 2000, 135-42.

*Almería*: Obispo, 'Decreto sobre dotación básica mínima de los sacerdotes para el año 2000', 2 febrero 2000, 28, 2000, 23.

*Astorga*: Obispo, 'Fondo de sustentación del clero: remuneración del clero', 5, 1999, 456-58.

*Ávila*: Obispo, 'Decreto por el que se renuevan al alza las asignaciones personales para la sustentación del clero diocesano y las contribuciones de las parroquias a la masa común diocesana', 18 enero 2000, 91, 2000, 46-48.

*Burgos*: Administración General, 'Aplicación de los anexos del reglamento del Instituto de sustentación para los sacerdotes', 3 enero 2000, 144, 2000, 63-65.

- Cádiz y Ceuta:* Obispo, 'Decreto sobre remuneración anual de los sacerdotes de la diócesis con cargo a los presupuestos diocesanos', 3 febrero 2000, 146, 2000, 55-56.
- Cádiz y Ceuta:* Obispo, 'Decreto por el que se establece el Consejo de Órdenes y Ministerios Sagrados', 27 marzo 2000, 146, 2000, 265-75.
- Córdoba:* Obispo, 'Decreto de erección del Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater -Nuestra Señora de la Fuensanta', 23 mayo 1999, 140, 1999, 285-90 y 297.
- Girona:* Vicaria General, 'Disposició sobre la retribució del clericat i l'aportació de les parròquies al Fons Comú Diocesà per a l'any 2000', 18 d'abril de 2000, 143, 2000, 281.
- Mallorca:* Cancelleria, 'Falses identitats. Avis d'interés general', 3 de març de 2000, 140, 2000, 94.
- Oribuela-Alicante:* Obispo, 'Instauración del diaconado permanente', 23 septiembre 2000, 319, 2000, 36.
- Osma-Soria:* Obispo, 'Decreto: normativa de remuneración del clero diocesano para el año 2000', 30 octubre 2000, 141, 2000, 221-24.
- Oviedo:* Arzobispo, 'Decreto por el que se actualizan las percepciones económicas para el año 2000', 10 enero 2000, 134, 2000, 30-31.
- Palencia:* Obispo, 'Decreto sobre la remuneración anual de los sacerdotes de la diócesis con cargo a los presupuestos diocesanos', 23 junio 2000, 77, 2000, 412-13.
- Pamplona y Tudela:* Departamento de Economía y Patrimonio, 'Actualización de la nómina de los sacerdotes para el año 2000 y de la compensación por locomoción', 143, 2000, 22.
- Sigüenza-Guadalajara:* Administración Diocesana, 'Nóminas para 2000', 142, 2000, 52-54, y Obispo, 'Confeción de nóminas', 30 marzo 2000, 142, 2000, 237-43.
- Toledo:* Arzobispo, 'Decreto de extinción del Seminario Mayor Diocesano de Santa Leocadia para la formación sacerdotal de adultos', 4 marzo 2000, 145, 200, 193-94 y 615.
- Tortosa:* Obispo, 'Decret sobre la instauració del Diaconat Permanent', 2 de gener de 2000, 113, 2000, 6-7.

c) *Las personas jurídicas (asociaciones, fundaciones, etc.)*

- Almería:* Oficina de Prensa, 'Nota sobre la Residencia Sacerdotal', 19 junio 2000, 28, 2000, 52.
- Barcelona:* Arzobispo, 'Decret: institució i reglament del Secretariat Diocesà de Fundacions i Associacions', 140, 2000, 246-48.
- Cádiz y Ceuta:* Obispo, 'Decreto por el que se aprueban los estatutos de Cáritas Diocesana', 29 diciembre 1999, 146, 2000, 57-105.
- Cuenca:* Obispo, 'Decreto por el que se aprueban los estatutos de Cáritas Diocesana', 2 diciembre 2000, 5, 2000, 415.
- Getafe:* Obispo, 'Decretos por los que se erige el Consejo Diocesano de Acción Católica y se aprueban sus estatutos', 11 junio 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 113, 2000, 579-86.

*Málaga*: Obispo, 'Decretos de creación de la Casa Diocesana de Espiritualidad, y de aprobación y publicación de sus estatutos', 1-2 febrero 2000, 132, 2000, 149-60.

*Málaga*: Obispo, 'Decreto prorrogando los estatutos de Cáritas Diocesana', 30 junio 2000, 132, 2000, 620.

*Mérida-Badajoz*: Arzobispo, 'Actualización de los estatutos de Cáritas Diocesana', 24 junio 2000, 147, 2000, 277-300.

*Oribuela-Alicante*: Obispo, 'Decreto de erección del Consejo Diocesano de Acción Católica', 15 noviembre 2000, 320, 2000, 46.

*Osma-Soria*: Obispo, 'Decreto: estatutos de la residencia sacerdotal de jubilados', 30 junio 2000, 141, 2000, 121-23.

*Sigüenza-Guadalajara*: Obispo, 'Reglamento de régimen interno de la casa sacerdotal de Guadalajara', 11 febrero 2000, 142, 2000, 315-19.

*Sigüenza-Guadalajara*: Obispo, 'Decreto de erección de la Fundación «Año Santo 2000»', 20 abril 2000, 142, 2000, 244-45.

*Valencia*: Consejo Diocesano de Asuntos Jurídicos, 'Modelo de estatutos para las asociaciones de fieles con personalidad jurídica pública relacionadas con el culto', 3218, 2000, 33-50.

## 2.2. LA CONSTITUCIÓN JERÁRQUICA DE LA IGLESIA

### a) *Iglesias particulares, Agrupaciones de diócesis...*

*Conferencia Episcopal Española*: Asamblea Plenaria, 'Modificación de los reglamentos de la Asamblea Plenaria y del Comité Ejecutivo', 22 noviembre 2000, in: *BOCE* 65, 2000, 208-9.

*Bilbao*: Consejo Episcopal, 'Sobre la remodelación pastoral de la diócesis', julio 2000, 51, 2000, 926-43.

*Bilbao*: Obispo, 'Cincuenta Aniversario de la diócesis de Bilbao 1950-2000. Declaración eclesial', 51, 2000, 1045-53.

*Ciudad Rodrigo*: Obispo, 'El cincuentenario de la normalización de la sucesión episcopal en nuestra diócesis. Exhortación pastoral', 1 enero 2000, 117, 200 3-27.

*San Sebastián*: Obispo, 'Opciones y caminos para el futuro próximo de nuestra diócesis de San Sebastián', 46, 2000, 918-45.

### b) *Sínodo Diocesano, Asambleas del Pueblo de Dios...*

*Conferencia Episcopal Tarraconense*: Obispos, 'Aplicació del Concili Provincial', 3 de maig de 2000, in: *BOO Solsona* 671, 2000, 194-97.

*Ávila*: Obispo, 'Decreto por el que se aprueban y se promulgan las constituciones del V Sínodo Diocesano, celebrado desde el 19 de diciembre de 1998 hasta el 28 de febrero de 1999', 8 diciembre 2000, 91, 2000, 1919-21 y 883-950.

*Cádiz y Ceuta:* Obispo, 'Decreto por el que se clausura el Sínodo Diocesano', 11 junio 2000, 146, 2000, 363-64.

*Cádiz y Ceuta:* Obispo, 'Decreto por el que se promulgan las constituciones del sínodo diocesano de la Iglesia de Cádiz y Ceuta en el año jubilar 2000', octubre 2000, 146, 2000, 557-645.

*Mallorca:* Obispo, 'Estatuts del Consell Sinodal', 8 d'abril de 2000, 140, 2000, 155-57.

c) *Curia Diocesana*

*Menorca:* Administrador Apostólico, 'Decret: nomenaments', 16 gener 2000, 11-12.

*Oribuela-Alicante:* Obispo, 'Decreto general por el que se establece el estatuto de la curia de la diócesis', 19 noviembre 2000, 320, 2000, 49-75.

*San Sebastián:* Obispo, 'Decreto de confirmación en los cargos', 27 febrero 2000, 350.

*Tenerife:* Obispo, 'Estatuto de la Curia Diocesana', 28 diciembre 2000, 11-12, 2000, 668-92.

Vicarios Generales y Episcopales

*Barcelona:* Arzobispo, 'Decret: nomenament de provicari general de l'Arquebisbat i coordinador de la Cúria Diocesana', 15 de juny de 2000, 140, 2000, 197-98.

*Cádiz y Ceuta:* Obispo, 'Decreto por el que se nombra Pro-Vicario General del Obispado', 10 noviembre 2000, 146, 2000, 695.

*Palencia:* Obispo, 'Nombramiento de Vicario de Pastoral', 21 septiembre 2000, 77, 2000, 586.

*Sevilla:* Arzobispo, 'Decretos por los que se nombran seis Vicarios Episcopales de Zonas Pastorales', 29 febrero 2000, 141, 2000, 99-104.

*Vitoria:* Obispo, 'Decreto de constitución del Consejo Episcopal', 28 abril 2000, 136, 2000, 223.

Delegaciones, Secretariados...

*Barcelona:* Arzobispo, 'Decret: nomenament del canceller de la Cúria Diocesana', 23 de maig de 2000, 140, 2000, 158.

*Barcelona:* Arzobispo, 'Decret: constitució del Consell General i de la Comissió Executiva de la Jornada Diocesana', 19 de setembre de 2000, 140, 2000, 323.

*Barcelona:* Arzobispo, 'Decret: nomenament de Delegat Episcopal per les qüestions administratives referents a la celebració del matrimoni', 12 de desembre de 2000, 140, 2000, 448-49.

*Barcelona:* Arzobispo, 'Resolució d'incorporació del Secretariat de Migracions a Càritas Diocesana', 12 de desembre de 2000, 140, 2000, 451-52.

*Córdoba:* Obispo, 'Nombramiento de Secretario General-Canciller', 12 noviembre 1999, 141, 1999, 135.

*Tenerife:* Obispo, 'Decreto de creación del Secretariado de Espiritualidad', 2 febrero 2000, 1-2, 2000, 57-58.

*Tortosa:* Obispo, 'Decret d'erecció de la Delegació Diocesana per a l'animació espiritual', 7 de desembre de 2000, 113, 2000, 761.

Ecónomo diocesano y Consejo Diocesano para Asuntos Económicos

*Almería*: Obispo, 'Decreto sobre el Consejo Diocesano de Asuntos Económicos', 29 marzo 2000, 28, 2000, 26.

*Burgos*: Arzobispo, 'Renovación del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos y del Ecónomo Diocesano', 14 enero 2000, 144, 2000, 134-35.

*Córdoba*: Obispo, 'Decreto de constitución del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos', 25 enero 1999, 140, 1999, 263.

*Lleida*: Obispo, 'Consell Diocesà per als Assumptes Econòmics. Nomenaments', 10 d'abril de 2000, 107, 2000, 76-77.

*Oviedo*: Arzobispo, 'Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Comisión de Sacerdotes para los asuntos económicos', 25 noviembre 2000, 134, 2000, 716-17.

*Plasencia*: Obispo, 'Decretos de nombramiento de miembros del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos y de Ecónomo Diocesano', 16 y 31 mayo 2000, 142, 2000, 277 y 278.

*Valladolid*: Arzobispo, 'Nombramiento de Ecónomo Diocesano', 27 enero 2000, 124, 2000, 149.

#### d) *Colegio de Consultores*

*Almería*: Obispo, 'Nuevo Colegio de Consultores', 5 julio 2000, 28, 2000, 65.

*Barcelona*: Arzobispo, 'Decret: renovació del Col·legi de Consultors', 10 d'abril de 2000, 140, 2000, 114.

*Burgos*: Arzobispo, 'Renovación del Colegio de Consultores', 22 febrero 2000, 144, 2000, 196.

*Coria-Cáceres*: Obispo, 'Nombramiento del Colegio de Consultores', 17 marzo 2000, 128, 2000, 242.

*Guadix-Baza*: Obispo, 'Nombramiento del Colegio de Consultores', 21 febrero 2000, 1-2, 2000, 26.

*Plasencia*: Obispo, 'Decreto de constitución del Colegio de Consultores', 24 abril 2000, 142, 2000, 46.

*Sevilla*: Arzobispo, 'Decreto: Colegio de Consultores', 15 diciembre 2000, 142, 2001, 11.

*Tarazona*: Obispo, 'Estatuto-Reglamento del Colegio de Consultores', 19 febrero 2000, 138, 2000, 16-22.

#### e) *Consejo Presbiteral*

*Albacete*: Obispo, 'Convocatoria de elecciones para el Consejo Presbiteral', 26 septiembre 2000, 3, 2000, 335-36.

*Alcalá de Henares*: Obispo, 'Convocatoria de elecciones para el Consejo Presbiteral', 3 octubre 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 910-11.

*Alcalá de Henares*: Secretaría General, 'Normas para la elección del Consejo Presbiteral', 3 octubre 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 912-14.



- Alcalá de Henares*: Vicario General, 'Reglamento a seguir para la elección del Consejo Presbiteral', 6 octubre 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 915-17.
- Almería*: Obispo, 'Decreto convocando elecciones para la constitución del nuevo Consejo Diocesano del Presbiterio', 25 marzo 2000, 28, 2000, 6-8.
- Ávila*: Obispo, 'Decreto por el que se aprueban y promulgan nuevos estatutos para el Consejo Presbiteral', 30 junio 2000, 91, 2000, 428-32.
- Barcelona*: Arzobispo, 'Decret: convocatòria d'eleccions dels representants territorials, funcionals i altres del Consell Presbiteral i establiment de les circumscripcions electorals territorials', 17 de novembre de 2000, 140, 2000, 387-90.
- Barcelona*: Arzobispo, 'Decret: representació dels Instituts de Vida Religiosa i de les Societats de Vida Apostòlica en el Consell Presbiteral', 17 de novembre de 2000, 140, 2000, 390.
- Burgos*: Arzobispo, 'Convocatoria de elecciones para el Consejo Presbiteral', 5 enero 2000, 144, 2000, 1-2.
- Burgos*: Arzobispo, 'Decreto de constitución del IX Consejo Presbiteral', 17 febrero 2000, 144, 2000, 193-95.
- Cartagena*: Obispo, 'Decreto de rectificación del estatuto del Consejo Presbiteral', 1 febrero 2000, 3, 2000, 297.
- Ciudad Real*: Obispo, 'Decreto de constitución del Consejo Presbiteral', 21 diciembre 2000, 126, 2001, 5.
- Ciudad Rodrigo*: Obispo, 'Decreto sobre modificación de los estatutos, del Consejo Presbiteral', 19 diciembre 2000, 116, 2001, 38.
- Cuenca*: Obispo, 'Decreto de reforma de los estatutos del Consejo Presbiteral y convocatoria de elecciones', 30 marzo 2000, 2, 2000, 134-35.
- Cuenca*: Secretaría General, 'Normas para la elección de miembros del Consejo Presbiteral Diocesano', 30 marzo 2000, 2, 2000, 136-37.
- Getafe*: Obispo, 'Decreto por el que se reforman los estatutos del Consejo Presbiteral', 1 noviembre 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 1011-12.
- Getafe*: Obispo, 'Decreto por el que se convocan elecciones para el Consejo Presbiteral', 28 noviembre 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 1013-15.
- Girona*: Obispo, 'Decret de pròrroga de l'actual Consell Presbiteral', 16 de desembre de 2000, 143, 2001, 93.
- Lleida*: Obispo, 'Decret: nous estatuts del Consell Presbiteral', 20 2000, 64-73.
- Lugo*: Obispo, 'Decreto: convocatoria de elecciones para renovación del Consejo Presbiteral', 30 diciembre 2000, 128, 2000, 192-93.
- Lugo*: Secretaría General, 'Normas para las elecciones para renovar el Consejo Presbiteral', 128, 2000, 194-97.

*Madrid*: Arzobispo, 'Elecciones para el Consejo Presbiteral', 6 marzo 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 217-19.

*Mallorca*: Obispo, 'Estatuts del VIII Consejo Presbiteral de la diòcesi de Mallorca', 27 de gener de 2000, 140, 2000, 132-36.

*Oviedo*: Arzobispo, 'Decreto por el que se convocan elecciones para el Consejo Presbiteral', 20 abril 2000, 134, 2000, 285-86.

*Oviedo*: Arzobispo, 'Decreto por el que se aprueban, y se publican, los estatutos del Consejo Presbiteral', 18 octubre 2000, 134, 2000, 631-38.

*Plasencia*: Obispo, 'Decreto para la elección del nuevo Consejo Presbiteral', 2 febrero 2000, 142, 2000, 7-8.

*Santiago de Compostela*: Arzobispo, 'Decreto sobre composición y elecciones al Consejo Presbiteral', 22 mayo 2000, 139, 2000, 254-60.

*Teruel y Albarracín*: Secretaría General, 'Decreto convocando nuevo Consejo Presbiteral', 11 diciembre 2000, 54, 2000, 33-35.

#### f) *Cabildo de canónigos*

*Cuenca*: Obispo, 'Decreto por el que se aprueban el estatuto del Ilmo. Cabildo de la Catedral de Cuenca y su reglamento de régimen interno', 24 diciembre 1999, 1, 2000, 28-29.

*Guadix-Baza*: Obispo, 'Decreto de aprobación de los estatutos del Consejo de Fábrica de la S. A. Iglesia Catedral de Guadix', 2 diciembre 2000, 1-2, 2000, 21-25.

*Madrid*: Arzobispo, 'Decreto de aprobación, y publicación, de los estatutos del Cabildo Catedral de Madrid', in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 778-79.

#### g) *Consejo Pastoral Diocesano*

*Barcelona*: Arzobispo, 'Decret: convocatòria d'eleccions per renovar els membres del Consell Pastoral Diocesà', 23 de maig de 2000, 140, 2000, 156-57.

*Bilbao*: Obispo, 'Decreto de aprobación de los estatutos del Consejo Pastoral Diocesano', 1 enero 2000, 51, 2000, 31 y 51-65.

*Cuenca*: Obispo, 'Decreto por el que se aprueban los estatutos y el reglamento interno del Consejo Diocesano de Pastoral', 20 septiembre 2000, 4, 2000, 315-23.

*Cuenca*: Obispo, 'Normas para la elección de miembros del Consejo Pastoral Diocesano', 22 septiembre 2000, 4, 2000, 324-25.

*Girona*: Obispo, 'Decret de pròrroga de l'actual Consell Pastoral Diocesà', 13 de juliol de 2000, 143, 2000, 93.

*Mallorca*: Obispo, 'Estatuts del Consell Pastoral Diocesà', 18 de març de 2000, 140, 2000, 145-54.

*Plasencia*: Obispo, 'Decreto de constitución, y aprobación, de los estatutos del Consejo Diocesano de Pastoral', 21 septiembre 2000, 142, 2000, 615-25.

*Santiago de Compostela*: Arzobispo, 'Decreto por el que se reforman, y se publican, los estatutos del Consejo Pastoral Diocesano', 23 octubre 2000, 139, 2000, 498-505.

*Santiago de Compostela*: Secretaría General, 'Iter electoral de los miembros de Consejo Pastoral Diocesano', 23 octubre 2000, 139, 2000, 505-6.

*Tui-Vigo*: Obispo, 'Decreto de institución del Consejo Diocesano de Pastoral y aprobación de sus estatutos', 16 agosto 2000, 142, 2000, 226-35.

#### h) *Parroquia*

*Calaborra y La Calzada-Logroño*: Vicaría General, 'Estatuto-Marco de los Consejos Pastorales Parroquiales', 20 enero 2000, 141, 2000, 21-28.

*Jaén*: Obispo, 'Decreto sobre sellos parroquiales', 14 enero 2000, 71, 2000, 18-19.

*Jaén*: Obispo, 'Decreto sobre grupos parroquiales sin entidad propia', 14 enero 2000, 71, 2000, 19-20.

*Jaén*: Secretaría General, 'Nota sobre los nuevos sellos parroquiales', 83, 2000, 118-32.

*Madrid*: Arzobispo, 'Instrucción sobre la provisión y ejercicio del oficio parroquial en la archidiócesis de Madrid', 8 septiembre 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 719-43.

*Oribuela-Alicante*: Obispo, 'Decreto de aprobación del Estatuto-Marco para los Consejos Parroquiales de Economía y de Pastoral', 15 noviembre 2000, 320, 2000, 48 y 76-91.

*Osma-Soria*: Obispo, 'Decretos: estatutos marcos del Consejo Pastoral Parroquial y del Consejo Parroquial de Asuntos Económicos', 30 junio 2000, 141, 2000, 115-21.

*Osma-Soria*: Vicaría General, 'Unidades de Atención Pastoral', 141, 2000, 289-90.

*Ourense*: Obispo, 'Decreto de promulgación para la normativa sobre los libros parroquiales', 25 enero 2000, 163, 2000, 27-44.

*Ourense*: Vicaría General, 'Normas para el nombramiento de párrocos', 163, 2000, 269-74.

*Pamplona y Tudela*: Arzobispo, Ordenamiento de la pastoral parroquial. Orientaciones prácticas, 15 agosto 2000.

*Santander*: Obispo, 'Normas sobre libros sacramentales, patrimonio y economía', 22 febrero 2000, 125, 2000, 109-10.

*Sevilla*: Arzobispo, 'Decreto por el que se reestructuran los consejos económicos parroquiales', 30 septiembre 2000, 141, 2000, 421-25.

*Tortosa*: Obispo, 'Decret sobre el reglament de l'obra diocesana de Casas Rectorals i locals parroquials', 1 de gener de 2000, 113, 2000, 6 y 29-35.

Ver también: 2.1.b) Los clérigos; 5. Los bienes temporales.

#### i) *Arciprestazgo*

*Alcalá de Henares*: 'Nombramiento de arciprestes', 29 septiembre 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 833-34.

- Cádiz y Ceuta*: Obispo, 'Decreto por el que se convocan las votaciones para la elaboración de las ternas que se presentarán al Obispo para el nombramiento de los arciprestes', 30 noviembre 2000, 146, 2000, 699-703.
- Cádiz y Ceuta*: Obispo, 'Decreto por el que se aprueba el texto refundido del Directorio del Arciprestazgo', 30 noviembre 2000, 146, 2000, 705-24.
- Cuenca*: Obispo, 'Decreto de reestructuración de los arciprestazgos y elección de nuevos arciprestes', 29 marzo 2000, 2, 2000, 123-33.
- Getafe*: Obispo, 'Decreto por el que se convoca la elección de una terna para el nombramiento de cada arcipreste', 28 noviembre 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 1016-17.
- Girona*: Obispo, 'Decret de convocatòria per a la presentació de candidats a arxiprests', de març de 2000, 142, 2000, 221.
- Girona*: Obispo, 'Decret d'ampliació del termini per a la presentació de candidats a arxiprests', 23 de maig de 2000, 142, 2000, 342.
- Madrid*: Arzobispo, 'Elecciones para arciprestes', 6 marzo 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 217-19.
- Oribuela-Alicante*: Obispo, 'El ministerio del arcipreste', 10 octubre 2000, 319, 2000, 24-34.
- Oviedo*: Arzobispo, 'Decreto por el que se convoca la elección de una terna para el nombramiento de cada arcipreste', 20 abril 2000, 134, 2000, 283-84.
- Oviedo*: Arzobispo, 'Decreto por el que se aprueban los estatutos del consejo pastoral arciprestal', 8 septiembre 2000, 134, 2000, 458-65.
- Oviedo*: Arzobispo, 'Decreto por el que se aprueban los estatutos del consejo pastoral de la Vicaría', 8 septiembre 2000, 134, 2000, 458 y 466-70.
- Oviedo*: Arzobispo, 'Decreto por el que se aprueba, y se publica, el estatuto del arcipreste', 18 octubre 2000, 134, 2000, 624-30.
- Pamplona y Tudela*: Arzobispo, 'Decreto sobre remodelación de arciprestazgos', 29 septiembre 2000, 143, 2000, 359-78.
- Santiago de Compostela*: Arzobispo, 'Propuestas para arciprestes. Decreto de convocatoria', 22 mayo 2000, 139, 2000, 268-70.
- Santiago de Compostela*: Arzobispo, 'Decreto de nombramiento de nuevos arciprestes' 1 agosto 2000, 139, 2000, 454-56.

j) *Santuarios, Capellanes*

- Oribuela-Alicante*: Obispo, 'Directorio de capellanes', 17 septiembre 2000, 319, 2000, 20-23.
- Ourense*: Obispo, 'Directorio diocesano de pastoral de santuarios', 20 diciembre 2000, 164, 2001, 25-83.

2.3. LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA

- Mallorca*: Obispo, 'Estatuts del Consell de la Vida Consagrada de l'Església de Mallorca', Gener de 2000, 140, 2000, 137-44.

*Pamplona y Tudela*: Arzobispo, 'Convenio entre el Arzobispado de Pamplona y la Congregación de la Misión (PP. Paúles) de la Provincia Canónica de Zaragoza', 1 junio 2000, 143, 2000, 280-84.

*Toledo*: Arzobispo, 'Decretos sobre instauración del Orden de las Vírgenes y de promulgación del Directorio de las Vírgenes Consagradas en la archidiócesis de Toledo', 23 abril 2000, 155, 2000, 351-59.

### 3. LA FUNCIÓN DE ENSEÑAR

#### 3.1. MAGISTERIO EPISCOPAL

*Conferencia Episcopal Española*: Comisión Permanente, 'Declaración ante la regularización comercial de la píldora abortiva', 17 febrero 2000, in: *Ecclesia*, 26 febrero de 2000, 302.

*Conferencia Episcopal Española*: Subcomisión para la Familia y la Defensa de la Vida, 'Nota sobre la píldora del día siguiente', 12 diciembre 2000, in: *Ecclesia*, 23 diciembre de 2000, 1962.

*Tarragona*: Arzobispo, 'Declaracions davant una proposta de Llei sobre la despenalització de l'eutanàsia activa', 25 d'abril de 2000, 332, 2000, 244.

#### 3.3. ENSEÑANZA

*Conferencia Episcopal Española*: Asamblea Plenaria (LXXIV), 'Declaración de identidad de la Universidad Pontificia de Salamanca', 3-7 abril 2000, in: *BOCE* 64, 2000, 172-74.

*Conferencia Episcopal Española*: Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, 'Nota: enseñar hoy la Religión Católica en la escuela', 12 abril 2000, in: *Ecclesia*, 6 de mayo de 2000, 677.

*Andalucía*: Obispos, 'Decreto por el que se erige la Confederación Católica de Federaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos y de Familia en Andalucía, y se aprueban sus estatutos', 1 noviembre 2000, in: *BOO Málaga* 133, 2001, 119-38.

*Aragón*: Delegados Diocesanos de Enseñanza, 'Comunicado sobre la enseñanza de la Religión en el horario escolar', 27 noviembre 2000, in: *BOO Teruel y Albarracín* 54, 2000, 86-87.

*Alcalá de Henares*: Obispo, 'Nombramiento de censores teólogos', 22 noviembre 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 119, 2001, 285-86.

*Ávila*: Obispo, 'Decreto por el que se aprueban los nuevos estatutos de la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús', 13 noviembre 2000, 91, 2000, 993-1019.

*Bilbao*: Obispos, 'Nota: escuela y religión, un tema de hoy', 4 febrero 2000, 51, 2000, 187-88.

- Calahorra y La Calzada-Logroño*: Obispo, 'Convenio de colaboración entre la Universidad de La Rioja y la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño', 13 junio 2000, 141, 2000, 93-95.
- Canarias*: Obispo, 'Decreto de constitución y erección de la Escuela Diocesana de Animadores Sociales, Culturales y Educativos Cristianos como fundación canónica autónoma', 25 noviembre 1999, 145, 1999, 449-52.
- Canarias*: Obispo, 'Nota sobre la huelga convocada por algunos profesores de Religión en Centros de Enseñanza Pública', 26 enero 2000, 146, 2000, 68-70.
- Canarias*: Obispo, 'Segundo Acuerdo institucional entre la diócesis de Canarias y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria', 7 julio 2000, 146, 2000, 331-37.
- Canarias*: Obispo, 'Decreto de constitución de la Escuela Diocesana de Animadores Sociales Culturales y Educativos Cristianos', 20 septiembre 2000, 146, 2000, 436-37.
- Córdoba*: Obispo, 'Decreto de erección del Instituto Diocesano de Pastoral Redemptoris Hominis', 25 julio 1999, 141, 1999, 111-13.
- Córdoba*: Obispo, 'Convenio de colaboración académica entre la sección española del Pontificio Instituto Juan Pablo II para el estudio del matrimonio y la familia y el Instituto Diocesano de Pastoral Redemptoris Hominis', 26 julio 1999, 141, 1999, 121-125.
- Segorbe-Castellón*: Obispo 'Comunicado sobre el nombramiento de los Profesores de Religión y su Profesión de Fe y Comunión con la Iglesia Católica', 10 noviembre 2000, 1790, 2000, 223.
- Tortosa*: Obispo, 'Decret d'erecció de l'Escola de l'Esplai de Tortosa', 7 de novembre de 2000, 113, 2000, 761-62.

#### 3.4. ACTIVIDAD MISIONAL

- San Sebastián*: Delegación Diocesana de Misiones, 'Colaboración pastoral y misioneras con la diócesis de Kabgayu (Ruanda)', 46, 2000, 1085-89.

#### 3.5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- Conferencia Episcopal Española*: Oficina de Información, 'Nota de prensa tras un programa de televisión en que se vejaba la figura del Santo Padre', 27 enero 2000, in: *BOCE* 63, 2000, 146-47.
- Girona*: Obispo, 'Decret: Fundació Emissora Diocesana de Ràdio a Figueres', 27 d'octubre de 2000, 142, 2000, 566.
- San Sebastián*: Vicario General, 'En defensa del Obispo', 46, 2000, 250-51.

### 4. LA FUNCIÓN DE SANTIFICAR

#### 4.0. GENERAL

- Santiago de Compostela*: Vicaría General, 'Advertencias sobre algunos sacramentos: confirmación, bautismo, matrimonio y primera comunión' y 'Elenco de disposiciones para el año 2000: 1. parte sacramental', 138, 1999, 731-35 y 139, 2000, 53-65.

## 4.1. EL BAUTISMO

*Conferència Episcopal Tarraconense*: Obispos, 'Directori dels Sagraments de la Iniciació Cristiana: bautismo', 27 d'abril de 2000, in: *BOO Girona* 142, 2000, 681-98.

*Barbastro-Monzón*: Vicaría General, 'Sobre la utilización de las partidas de bautismo con inscripción reiterada', 146, 2000, 52.

*Barbastro-Monzón*: Obispo, *Los sacramentos de la iniciación cristiana. Orientaciones pastorales*, 24 diciembre 2000: bautismo de niños.

*Bilbao*: Obispo, 'Orientaciones prácticas para la preparación y celebración del sacramento del bautismo', 4 julio 2000, 51, 2000, 891-98.

*Osma-Soria*: Vicaría General, 'La celebración de bautismos', 13 febrero 2000, 141, 2000, 31-32.

*Salamanca*: Obispo, *Directorio diocesano de pastoral de sacramentos: bautismo*, Salamanca 2000, 14-21.

*Urgell*: Canceller Secretari, 'Imposició de noms i cognoms', 5 de febrer de 2000, 2076, 2000, 97-98.

## 4.2. LA CONFIRMACIÓN

*Conferència Episcopal Tarraconense*: Obispos, 'Directori dels Sagraments de la Iniciació Cristiana: confirmació', 27 d'abril de 2000, in: *BOO Girona* 142, 2000, 698-703.

*Barbastro-Monzón*: Obispo, *Los sacramentos de la iniciación cristiana. Orientaciones pastorales*, 24 diciembre 2000: confirmación.

*Cuenca*: Obispo, 'Autorización a los Sres. Vicario General y Vicario de Pastoral para administrar el sacramento de la confirmación', 15 mayo 2000, 3, 2000, 231.

*Plasencia*: Obispo, 'Directorio pastoral del sacramento de la confirmación', 24 febrero 2000, 142, 2000, 9-37.

*Salamanca*: Obispo, *Directorio diocesano de pastoral de sacramentos: confirmación*, Salamanca 2000, 22-29.

## 4.3. LA SANTÍSIMA EUCARISTÍA

a) *La celebración eucarística*

*Castilla y León*: Obispos, 'El canto en la celebración eucarística. Exhortación pastoral', 25 marzo 2000, in: *BOA Burgos* 144, 2000, 504-17.

*Conferència Episcopal Tarraconense*: Obispos, 'Directori dels Sagraments de la Iniciació Cristiana: primera comunió', 27 d'abril de 2000, in: *BOO Girona* 142, 2000, 703-7.

*Ávila*: Vicaría General, 'Decreto sobre el número de misas y la aplicación del permiso para celebrar una cuarta misa los domingos y días de precepto', 30 septiembre 2000, 91, 2000, 664.

*Barbastro-Monzón*: Obispo, *Los sacramentos de la iniciación cristiana. Orientaciones pastorales*, 24 diciembre 2000: primera comunión.

- Ciudad Rodrigo*: Obispo, 'El ministro de la Eucaristía', 22 febrero 2000, 117, 2000, 131-54.
- Mondoñedo-Ferrol*: Obispo, '¿Pueden comulgar los que viven en situación irregular?', 22 junio 2000, 5-6, 2000, 115-17.
- Oribuela-Alicante*: Vicaría General, 'Orientaciones para la revisión de los horarios de misas', 318, 2000, 14-18.
- Salamanca*: Obispo, *Directorio diocesano de pastoral de sacramentos: primera comunión*, Salamanca 2000, 30-37.
- Tarragona*: Consell Episcopal, 'Les celebracions dominicals en els pobles petits', 25 de gener de 2000, 333, 2000, 267-70.
- Toledo*: Arzobispo, 'Decreto para la celebración de la Misa en Rito Hispano-Mozárabe en toda la archidiócesis de Toledo', 11 enero 2000, 155, 2000, 19.

b) *El estipendio de la misa*

- Conferència Episcopal Tarraconense*: President, 'Decret que determina el nou estipendi de les misses', 1 de desembre de 2000, in: *BOA Tarragona* 338, 2000, 541.
- Provincia Eclesiástica de Oviedo*: Obispos, 'Nota sobre las ofrendas y aranceles parroquiales', 26 diciembre 2000, in: *BOO León* 144, 2000, 701-2.
- Provincia Eclesiástica de Valladolid*: Obispos, 'Estipendio de Misas', 18 febrero 2000, in: *BOO Ávila* 91, 2000, 256.
- Barcelona*: Arzobispo, 'Decret: estipendis de les misses', 14 de desembre de 2000, 140, 2000, 448.
- Girona*: Obispo, 'Decret sobre l'estipendi de la missa', 24 d'octubre de 2000, 142, 2000, 565.
- Jaca*: Obispo, 'Decreto sobre el estipendio de misas', 1 enero 2000, 120, 2000, 24.
- Lleida*: Obispo, 'Estipendi de la missa. Decret sobre el nou estipendi', 3 de novembre de 2000, 107, 2000, 280.
- Oviedo*: Arzobispo, 'Decreto por el que se actualizan el estipendio de la misa y otras ofrendas de los fieles', 26 diciembre 2000, 135, 2001, 35-36.
- Santander*: Obispo, 'Actualización de ofrendas o aranceles parroquiales', 27 diciembre 2000, 126, 2001, 6-8.
- Tortosa*: Obispo, 'Decret d'actualització de l'estipendi de misses', 28 de novembre de 2000, 113, 2000, 760-61.

4.4. LA PENITENCIA. LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

- Albacete*: Obispo, 'Decreto de concesión de facultades especiales a los confesores durante el año jubilar 2000', 1 enero 2000, 5, 1999, 518.
- Alcalá de Henares*: Obispo, 'Absolución de censuras con motivo del jubileo', 20 enero 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 262-63.



- Almería*: Obispo, 'Decreto por el que se concede a los confesores facultades especiales durante todo el tiempo del Gran Jubileo del Año 2000', 30 diciembre 1999, 28, 2000, 21.
- Arzobispado Castrense*: Arzobispo, 'Facultades peculiares a los sacerdotes ministros del sacramento de la penitencia durante el año del Gran Jubileo', 24 febrero 2000, 64, 2000, 41-42.
- Astorga*: Obispo, 'Decreto concediendo facultades especiales a los confesores durante el año jubilar', 18 enero 2000, 1, 2000, 13.
- Barbastro-Monzón*: Obispo, *Los sacramentos de la iniciación cristiana. Orientaciones pastorales*, 24 diciembre 2000: penitencia.
- Bilbao*: Obispo, 'Decreto de concesión de facultades especiales para administrar el sacramento de la reconciliación durante el tiempo del Gran Jubileo', 10 febrero 2000, 51, 2000, 303-4.
- Bilbao*: Obispo, 'Declaración sobre licencias ministeriales para poder confesar a favor de los PP. Jesuitas pertenecientes a la Provincia de Loyola que residen habitualmente en la diócesis de Bilbao', 20 noviembre 2000, 51, 2000, 1093.
- Burgos*: Arzobispo, 'Decreto: facultades a los sacerdotes confesores', 20 enero 2000, 144, 2000, 91-92.
- Cádiz y Ceuta*: Obispo, 'Decreto ampliando las facultades de los confesores con ocasión del año del Gran Jubileo', 5 enero 2000, 146, 2000, 49-54.
- Cartagena*: Obispo, 'Carta pastoral sobre el sacramento de la penitencia', 8 marzo 2000, 3, 2000, 184-89.
- Ciudad Real*: Obispo, 'Decreto concediendo facultades especiales a los sacerdotes confesores en el Jubileo', 1 enero 2000, 125, 2000, 24.
- Ciudad Rodrigo*: Obispo, 'Facultades peculiares a los sacerdotes, ministros del sacramento de la penitencia, durante el año del Gran Jubileo', 22 febrero 2000, 117, 2000, 155-56.
- Coria-Cáceres*: Obispo, 'Decreto por el que se faculta a los confesores', 1 enero 2000, 128, 2000, 5.
- Cuenca*: Obispo, 'Decreto por el que se conceden facultades de Penitenciaros a todos los confesores con licencias ministeriales en el Año Santo de San Julián', 7 abril 1998, 1, 2000, 30.
- Getafe*: Obispo, 'Facultades especiales a los confesores para el año jubilar', 22 febrero 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 271-72.
- Granada*: Arzobispo, 'Decreto concediendo a todos los confesores peculiares facultades para el año jubilar', 8 marzo 2000, 46, 2000, 25-28.
- Guadix-Baza*: Obispo, 'Decreto sobre facultades a confesores con motivo del jubileo 2000', 25 enero 2000, 1-2, 2000, 20-24.
- Huelva*: Obispo, 'Decreto ejecutivo sobre las facultades especiales de los confesores en el Gran Jubileo del año 2000', 9 febrero 2000, 48, 2000, 23-24.
- Jaén*: Obispo, 'Decreto concediendo licencias extraordinarias para confesar', 6 enero 2000, 71, 2000, 21.

- Jaén*: Obispo, 'Decreto de actualización de licencias para oír confesiones', 22 febrero 2000, 80, 2000, 41.
- Lleida*: Obispo, 'Decret: absolució de censures', 21 de gener de 2000, 107, 2000, 12.
- Lugo*: Obispo, 'Decreto de concesión de facultades especiales a los confesores durante el año jubilar 2000', 1 enero 2000, 128, 2000, 18-19.
- Madrid*: Arzobispo, 'Absolución de censuras con motivo del jubileo', 14 enero 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 136-38.
- Mallorca*: Obispo, 'Decret sobre les facultats especials que es concedeixen als sacerdots confessors durant l'Any del Jubileu', 11 d'abril de 2000, 140, 2000, 131.
- Mérida-Badajoz*: Arzobispo, 'Decreto concediendo facultades especiales a los confesores', 2 febrero 2000, 147, 2000, 9-10.
- Oribuela-Alicante*: Obispo, 'Absolución de censuras «laetae sententiae» en al año jubilar', 1 enero 2000, 315, 2000, 23.
- Osma-Soria*: Vicaría General, 'Decreto ejecutivo sobre las facultades especiales de los confesores en el gran jubileo del año 2000', 7 enero 2000, 145, 1999, 354-55.
- Oviedo*: Arzobispo, 'Decreto por el que se conceden facultades especiales a los confesores durante el año jubilar', 10 enero 2000, 134, 2000, 24.
- Palencia*: Obispo, 'Decreto por el que se conceden facultades especiales a los confesores', 7 enero 2000, 75, 2000, 3-5.
- Pamplona y Tudela*: Arzobispo, 'Decreto: concesión de facultades especiales para absolver pecados reservados', 15 marzo 2000, 143, 2000, 174-75.
- Salamanca*: Obispo, *Directorio diocesano de pastoral de sacramentos: penitencia*, Salamanca 2000, 38-43..
- San Sebastián*: Obispo, 'Decreto por el que se conceden facultades especiales a los confesores durante el año jubilar', 8 marzo 2000, 46, 2000, 354.
- Segorbe-Castellón*: Obispo, 'Decreto por el que se conceden facultades especiales a los confesores durante el jubileo', 25 enero 2000, 1780, 2000, 27.
- Segovia*: Obispo, 'Sobre facultades especiales a los confesores durante el presente año jubilar', 7 enero 2000, 145, 2000, 42-43.
- Sevilla*: Arzobispo, 'Decreto por el que se conceden facultades especiales a los confesores en el Jubileo 2000', 25 enero 2000, 141, 2000, 47-52.
- Sigüenza-Guadalajara*: Obispo, 'Decreto de concesión y ampliación de licencias a los ministros del sacramento de la penitencia con motivo del Gran Jubileo del Año 2000', 2 febrero 2000, 142, 2000, 5-6.
- Solsona*: Secretaría General, 'Facultats atorgades als confessors en l'any jubilar', 667, 2000, 22.
- Tarazona*: Obispo, 'Decreto para oír confesiones y absolver en el Año Jubilar', 15 febrero 2000, 138, 2000, 11.
- Tarragona*: Arzobispo, 'Decret: facultats extraordinàries als confessors durant l'any jubilar', 2 de febrer de 2000, 330, 2000, 135-36.

- Tenerife*: Obispo, 'Decreto por el que se conceden facultades especiales a los ministros del Sacramento de la Reconciliación', 25 enero 2000, 1-2, 2000, 54-55.
- Teruel y Albarracín*: Obispo, 'Decreto por el que se conceden facultades especiales a los confesores durante el tiempo del Gran Jubileo', 15 enero 2000, 54, 2000, 39-41.
- Toledo*: Arzobispo, 'Decreto: facultades a los confesores', 30 enero 2000, 155, 2000, 17-18.
- Tortosa*: Obispo, 'Decreto sobre facultades para absolver censuras «*laetae sententiae*»', 1 enero 2000, 113, 2000, 3-5.
- Tortosa*: Obispo, 'Decret sobre la jornada del perdó', 20 de març de 2000, 113, 2000, 163-64.
- Tui-Vigo*: Obispo, 'Decreto episcopal de concesión de facultades especiales a los confesores durante el año jubilar 2000', 142, 2000, 12.
- Urgell*: Obispo, 'El sagrament de la penitència i de la reconciliació. Reflexions i orientacions pastorals', Noviembre 2000, 2081, 2000, 287-93.
- Valladolid*: Arzobispo, 'Facultades a los confesores para el año jubilar', 1 enero 2000, 124, 2000, 149.
- Vic*: Obispo, 'Decret pel qual s'atorguen unes peculiars facultats als ministres del sagrament de la penitència durant el Gran Jubileo', 7 de febrer de 2000, 153, 2000, 3-4.
- Vitoria*: Obispo, 'Decreto de concesión de facultades especiales para administrar el sacramento de la reconciliación durante el tiempo del Gran Jubileo', 20 marzo 2000, 136, 2000, 161.

#### 4.5. EL MATRIMONIO

- Îlles Balears i Pitiuses*: Obispos, 'Carta pastoral: la família, transmissora i educadora de la fe. Pautes d'educació cristiana per a les famílies davant el nou mil·lenni', 23 d'abril de 2000, in: *BOO Mallorca* 140, 2000, 321-60.
- Arzobispado Castrense*: Vicaría General, 'Normas para la confección de expedientes. celebración de matrimonios en la jurisdicción castrense', 696, 2000, 342-44.
- Arzobispado Castrense*: Arzobispo, 'Concesión de delegaciones generales para asistir y matrimonios', 3, 5 y 9 octubre 2000, 696, 2000, 344-47.
- Barcelona*: Arzobispo, 'Decret: delegació de facultats per tramitar i resoldre les qüestions administratives referents a la celebració del sagrament del matrimoni', 23 de maig de 2000, 140, 2000, 158.
- Barcelona*: Arzobispo, 'Decret: nomenament de delegat episcopal per les qüestions administratives referents a la celebració del matrimoni', 12 de desembre de 2000, 1, 2000, 448-49.
- Bilbao*: Obispo, 'Orientaciones prácticas para la preparación y celebración de los sacramentos del bautismo y del matrimonio', 4 julio 2000, 51, 2000, 891-98.
- Cartagena*: Curia Matrimonial, 'Nota sobre las comunicaciones de matrimonio al Registro Civil', 10, 2000, 772.

- Madrid*: Canciller-Secretario, 'Expedientes matrimoniales', in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 226-27.
- Mallorca*: Cancellaría, 'Sobre expedients matrimoniales, llibres i partides sacramentals i d'altres', 140, 2000, 31-32.
- Mondoñedo-Ferrol*: Obispo, '¿Pueden comulgar los que viven en situación irregular?', 22 junio 2000, 5-6, 2000, 115-17.
- Oviedo*: Arzobispo, 'Normativa diocesana sobre la celebración del matrimonio', 10 enero 2000, 134, 2000, 25-26.
- Salamanca*: Obispo, *Directorio diocesano de pastoral de sacramentos: matrimonio*, Salamanca 2000, 43-56.
- Segovia*: Obispo, 'Circular a los Sres. Párrocos y Rectores de Iglesias sobre la celebración del matrimonio', 17 julio 2000, 145, 2000, 214-16.
- Solsona*: Obispo, 'Decret de constitució del Centre d'Orientació Familiar', 3 de gener de 2000, 667, 2000, 8 y 25-26.
- Tenerife*: Obispo, 'Decreto de erección de la Institución «COF 2000» Servicio de atención y orientación a la familia, y aprobación de sus estatutos', 24 mayo 2000, 5-6, 2000, 337-41.
- Teruel y Albarracín*: Secretaría General, 'Sobre algunos aspectos relacionados con la celebración del matrimonio', 54, 2000, 37-42.

#### 4.6. LOS DEMÁS ACTOS DEL CULTO DIVINO

##### a) *Fiestas litúrgicas*

- Almería*: Obispo, 'Decreto por el que se traslada la fiesta de San Pedro y San Pablo', 10 junio 2000, 28, 2000, 19.
- Almería*: Obispo, 'Decreto sobre la fiesta del Apóstol Santiago', 15 junio 2000, 28, 2000, 18.
- Barcelona*: Arzobispo, 'Decret: dispensa de les obligacions de festa de precepte dia de Sant Jaume on sigui feiner', 23 de maig de 2000, 140, 2000, 156.
- Bilbao*: Secretariado Diocesano de Liturgia, 'Calendario litúrgico propio de la diócesis de Bilbao 2000', 50, 1999, 927-33.
- Calahorra y La Calzada-Logroño*: Obispo, 'Ante la festividad de San José', 13 marzo 2000, 141, 2000, 29.
- Canarias*: Obispo, 'Festividad de San José', 18 marzo 1999, 145, 1999, 119.
- Canarias*: Consejo Episcopal, 'Comunicado sobre la celebración de las fiestas patronales de San Francisco de Asís de Cazadores en Telde', 26 septiembre 1999, 145, 1999, 371-73.
- Cartagena*: Secretaría General, 'Calendario litúrgico 2000', 11, 1999, 1049-51.
- Cartagena*: Obispo, 'Decreto sobre la solemnidad de San Pedro y San Pablo', 25 mayo 2000, 6, 2000, 507-9.
- Cartagena*: Obispo, 'Decreto sobre la Solemnidad de Santiago Apóstol', 25 mayo 2000, 6, 2000, 510-11.

- Girona*: Obispo, 'Decret sobre la festa de Sant Jaume', 28 de gener de 2000, 142, 2000, 93.
- Guadix-Baza*: Obispo, 'Decreto por el que se traslada la fiesta de San Pedro y San Pablo', 15 junio 2000, 56, 2000, 14-15.
- Guadix-Baza*: Obispo, 'Decreto sobre la fiesta de Santiago Apóstol', 15 junio 2000, 5-6, 2000, 16.
- Huelva*: Vicaría General, 'Decreto sobre los cultos de San Sebastián de Huelva', 15 noviembre 2000, 347, 2000, 352.
- Jaén*: Obispo, 'Decreto sobre la fiesta de San Pedro y San Pablo', 14 junio 2000, 84, 2030, 168.
- Jaén*: Obispo, 'Decreto sobre la fiesta de Santiago Apóstol', 14 junio 2000, 84, 2000, 169.
- Jaén*: Obispo, 'Decreto sobre la fiesta de Ntra. Sra. del Rosario', 21 septiembre 2000, 86, 2000, 205.
- Lleida*: Obispo, 'Festivitat de Sant Jaume Apòstol', 23 de juny de 2000, 107, 2000, 125.
- Madrid*: Delegación Diocesana de Liturgia, 'Año 2000: calendario litúrgico propio de la archidiócesis', in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 117, 1999, 859-50.
- Málaga*: Obispo, 'Decreto sobre la fiesta de San Pedro y San Pablo', 16 junio 2000, 132, 2000, 623-24.
- Málaga*: Obispo, 'Decreto sobre la fiesta del Apóstol Santiago', 16 junio 2000, 132, 2000, 625.
- Mallorca*: Vicaría General, 'Calendari litúrgic dels propis de la diòcesi de Mallorca 2000', 139, 1999, 577-82.
- Osma-Soria*: Vicaría General, 'La celebración de fiestas en domingo', 18 febrero 2000, 141, 2000, 31-32.
- Oviedo*: Arzobispo, 'Decreto por el que se dispensa del precepto en la fiesta del Apóstol Santiago', 30 junio 2000, 134, 2000, 393.
- Plasencia*: Obispo, 'Decreto sobre la fiesta litúrgica de Santiago Apóstol', 18 julio 2000, 142, 2000, 281.
- Sigüenza-Guadalajara*: Obispo, 'Ante la festividad de precepto del Apóstol Santiago', 10 julio 2000, 142, 2000, 453.
- Tenerife*: Obispo, 'Decreto de dispensa del precepto de la fiesta de Santiago Apóstol', 5 julio 2000, 7-8, 2000, 422.
- Toledo*: Arzobispo, 'Decreto: dispensa del precepto en la Solemnidad de Santiago Apóstol', 27 junio 2000, 155, 2000, 511.
- Toledo*: Arzobispo, 'Decreto sobre dispensa del precepto en la Solemnidad de San Ildefonso', 1 diciembre 2000, 155, 2000, 1069.
- Valencia*: Arzobispo, 'Decreto por el que se declara de precepto en toda la diócesis de Valencia la fiesta de San Vicente Ferrer el 1 de mayo', 28 febrero 2000, 3219, 2000, 110.

*Valencia*: Vicaría General, 'Carta circular con ocasión de la festividad de San Pedro y San Pablo', 17 mayo 2000, 3222, 2000, 358-59.

*Valladolid*: Delegación Diocesana de Liturgia, 'Calendario propio de la diócesis de Valladolid 2000', 124, 2000, 55-56.

b) *Exequias, ayuno y abstinencia, lugares sagrados*

*Alcalá de Henares*: Obispo, 'Decreto sobre la coronación canónica de la imagen de Ntra. Sra. de la Soledad', 15 septiembre 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 119, 2001, 275.

*Canarias*: Obispo, 'Designación como lugar de peregrinación para obtener las indulgencias del jubileo', 3 mayo 2000, 146, 2000, 241.

*Cartagena*: Obispo, 'Oración para pedir la lluvia', 16 marzo 2000, 3, 2000, 301.

*Cartagena*: Obispo, 'Decreto de desacralización de una iglesia', 10 abril 2000, 5, 2000, 458.

*Ciudad Real*: Obispo, 'Edictos de bendición papal', 31 marzo y 30 noviembre 2000, 125, 2000, 142 y 584.

*Ciudad Rodrigo*: Obispo, 'Oraciones para pedir la lluvia', 18 marzo 2000, 117, 2000, 258.

*Córdoba*: Obispo, 'Decreto de coronación canónica de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Antigua y Piedad', 16 julio 1999, 141, 1999, 109-110.

*Córdoba*: Obispo, 'Decreto de reducción a uso profano de la Iglesia de la Magdalena', 24 marzo 1999, 140, 1999, 275-76.

*Getafe*: Vicaría General, 'Normas reguladoras del cementerio de Colmenar de Oreja', 6 septiembre 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 840-41.

*Huelva*: Obispo, 'Decreto de aplicación de las indulgencias del Año Jubilar a los penitentes de la Semana Santa', 10 abril 2000, 47, 2000, 112-13.

*Jaca*: Obispo, 'Oraciones para pedir la lluvia', 14 marzo 2000, 120, 2000, 66.

*Jaén*: Obispo, 'Carta pastoral pidiendo oración en toda la diócesis para que el Señor nos ayude a erradicar el terrorismo', 31 octubre 2000, 87, 2000, 317-19.

*Jaén*: Obispo, 'Decreto sobre el terrorismo', 2 noviembre 2000, 88, 2000, 355-56.

*Málaga*: Consejo Episcopal, 'Orientaciones para la celebración de conciertos en los templos', 17 enero 2000, 132, 2000, 47-50.

*Málaga*: Obispo, 'Decreto sobre la coronación canónica de la Stma. Virgen de los Dolores, patrona de Alora', 6 noviembre 2000, 132, 2000, 1015-17.

*Oribuela-Alicante*: Vicaría General, 'Nota aclaratoria sobre la indulgencia del jubileo en el mundo del turismo', 318, 2000, 18-19.

*Osma-Soria*: Vicaría General, 'La celebración de la misa exequial en domingo', 18 febrero 2000, 1 41, 2000, 31 -32.

*Osma-Soria*: Vicaría General, 'Comunicación: ante el grave problema social y moral del terrorismo en España', 4 diciembre 2000, 141, 2000, 292.

*Oviedo*: Arzobispo, 'Normativa diocesana sobre la celebración de exequias', 10 enero 2000, 134, 2000, 27-29.

- Pamplona y Tudela*: Arzobispo, 'Disposición sobre la sequía', 14 marzo 2000, 143, 2000, 178.
- Plasencia*: Obispo, 'Decreto de determinación del Santuario Virgen del Puerto como templo jubilar', 23 abril 2000, 142, 2000, 47.
- Plasencia*: Obispo, 'Decretos por los que se declaran varios lugares como santuarios y templos jubilares', 16 julio 2000, 142, 2000, 298-300.
- Santander*: Obispo, 'Decreto sobre templos jubilares en la diócesis', 8 diciembre 2000, 125, 2000, 979.
- Sevilla*: Arzobispo, 'Decreto sobre la indulgencia jubilar en Semana Santa', 28 marzo 2000, 141, 2000, 151-52.
- Sevilla*: Arzobispo, 'Decreto sobre la coronación de la Virgen del Águila', 30 mayo 2000, 141, 2000, 269-72.
- Sigüenza-Guadalajara*: Obispo, 'Nota de prensa con ocasión de la supresión de la procesión del Santo Encuentro en Guadalajara', 18 abril 2000, 142, 2000, 303-4.
- Tenerife*: Obispo, 'Edicto de bendición papal', 9 junio 2000, 5-6, 2000, 336.
- Tenerife*: Obispo, 'Decreto mandando oraciones por el cese del terrorismo de ETA', 29 noviembre 2000, 11-12, 2000, 731.
- Teruel y Albarracín*: Obispo, 'Decreto declarando templo jubilar a los oratorios o capillas de residencias de ancianos o enfermos', 22 mayo 2000, 54, 2000, 41-42.
- Tortosa*: Obispo, 'Decret per la celebració de l'any jubilar', 28 de noviembre de 1999, 112, 1999, 685-86.
- Valencia*: Arzobispo, 'Decreto: dispensa de abstinencia del viernes día 17 de marzo', 30 enero 2000, 3218, 2000, 15.
- Valladolid*: Arzobispo, 'Edicto de bendición apostólica', 20 marzo 2000, 124, 2000, 148.

## 5. LOS BIENES TEMPORALES

### 5.1. TASAS, ARANCELES, ETC.

- Provincia Eclesiástica de Oviedo*: Obispos, 'Nota sobre las ofrendas y aranceles parroquiales', 26 diciembre 2000, in: *BOO León* 144, 2000, 701-2.
- Astorga*: Obispo, 'Tasas y ofrendas en la diócesis de Astorga', 23 diciembre 2000, 147, 2001, 87-9.
- Ávila*: Obispo, 'Decreto por el que se fijan nuevos aranceles parroquiales y de curia con su normativa', 31 diciembre 2000, 91, 2000, 1027-29.
- Santander*: Obispo, 'Actualización de ofrendas y aranceles parroquiales', 27 diciembre 2000, 126, 2000, 6-8.

### 5.2. MASAS Y FONDOS COMUNES

- Astorga*: Obispo, 'Fondo de Sustentación del Clero: normas de aplicaciónn 2000', 5, 1999, 454-58.
- Ávila*: Obispo, 'Decreto por el que se renuevan al alza las contribuciones de las parroquias a la masa común diocesana', 18 enero 2000, 91, 2000, 46-48.

- Ciudad Real*: Administración Diocesana, 'Tabla de aportaciones de las parroquias al canon parroquial y al fondo de sustentación del clero. Año 2000', 125, 2000, 27-28 y 71-72.
- Girona*: Vicaría General, 'Disposició sobre l'aportació de les parròquies al Fons Comú Diocesà per a l'any 2000', 18 d'abril de 2000, 143, 2000, 281.
- Málaga*: Obispo, 'Decreto sobre el Instituto para la Sustentación de los Clérigos', 29 enero 2000, 132, 2000, 51.
- Tarragona*: Arzobispo, 'Decret sobre l'actualització de l'aportació de les parròquies al Fons Comú Diocesà', 3 de maig de 2000, 333, 2000, 256-57 y 264-66.
- Tui-Vigo*: Obispo, 'Decreto de constitución del Fondo Común Diocesano para la Sustentación del Clero', 1 febrero 2000, 142, 2000, 109-15.
- Tui-Vigo*: Obispo, 'Reglamento del Fondo Común Diocesano para la Sustentación del Clero', 1 marzo 2000, 142, 2000, 122-28.
- Valencia*: Arzobispo, 'Decreto por el que se crea el Instituto Diocesano para la Sustentación del Clero y se aprueban sus estatutos', 31 diciembre 2000, 3232, 2001, 310-13.

### 5.3. FUNDACIONES PÍAS

- Barcelona*: Arzobispo, 'Decret: cancel·lació de fundacions', 7 de març de 2000, 140, 2000, 73-74.
- Barcelona*: Arzobispo, 'Decret: institució i reglament del Secretariat Diocesà de Fundacions i Associacions', 140, 2000, 246-48.
- Bilbao*: Obispo, 'Decreto de extinción de las fundaciones pías de más de cincuenta años', 1 abril 2000, 51, 2000, 380-81.
- Girona*: Obispo, 'Decret sobre les rendes de les pies fundacions no autònomes', 30 de desembre de 2000, 143, 2001, 94.
- Tarragona*: Arzobispo, 'Decret d'extinció de fundacions pies de misses', 2 de febrer de 2000, 333, 2000, 255-56.
- Tarragona*: Arzobispo, 'Decret de constitució de la fundació pia autònoma Cementeri Parroquial de Cambrils', 5 de juny de 2000, 345, 2001, 343.

### 5.4. ACUERDOS IGLESIA-ESTADO

- Ávila*: Obispo, 'Convenio específico de colaboración entre la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, el Obispado de Ávila y la Excma. Diputación Provincial de Ávila para la conservación y reparación de iglesias y ermitas. Año 2000', 29 septiembre 2000, 91, 2000, 660-63.
- Burgos*: Arzobispo, 'Convenio específico de colaboración entre la Consejería de la Junta de Castilla y León, el Arzobispado de Burgos y la Excma. Diputación Provincial de Burgos para la conservación y reparación de iglesias en la provincia de Burgos. Año 2000', 6 junio 2000, 144, 2000, 470-75.



- Canarias*: Obispo, 'Convenio de colaboración entre el Cabildo de Gran Canaria y la diócesis de Canarias para la ejecución de un programa de construcción de nuevos templos e infraestructuras religiosas', 9 mayo 2000, 146, 2000, 243-46.
- Canarias*: Obispo, 'Convenio urbanístico entre el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la diócesis de Canarias', 5 diciembre 2000, 146, 2000, 533-542.
- Ciudad Real*: Obispo, 'Convenio de colaboración entre el Obispado de Ciudad Real y Caja Castilla-La Mancha', 17 abril 2000, 125, 2000, 238-48.
- Ciudad Real*: Obispo, 'Convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real y el Obispado-Priorato de Ciudad Real para obras de reparación o mejora promovidas por la Iglesia Católica en la provincia', 21 junio 2000, 125, 2000, 348-51.
- Lugo*: Secretaría General, 'Sobre identificación de fincas eclesiásticas en el Catastro', 128, 2000, 19-22.
- Tenerife*: Vicario para los Asuntos Económicos, 'Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Juan de la Rambla y el Obispado de Tenerife para uso de la iglesia del barrio de la Vera de este Municipio', 27 diciembre 2000, 1-2, 2001, 68-72.
- Tortosa*: Vicaría General, 'Autorització a la Conselleria d'Educació i Cultura de la Generalitat Valenciana per a que pugui intervenir en activitats de restauració de béns d'aquest Bisbat', 14 de novembre de 2000, 113, 2000, 759-60.
- Vic*: Obispo, 'Conveni de col·laboració financiera entre Caixa de Manlleu i el Bisbat de Vic', 9 de juny de 2000, 153, 2000, 320-23.

##### 5.5. OTRAS CUESTIONES

- Huelva*: Vicaría General, 'Nota a los párrocos y rectores de iglesias sobre las colectas en las misas del primer domingo de cada mes', 8 marzo 2000, 47, 2000, 117.
- Jaén*: Obispo, 'Edicto sobre bienes fundacionales y benéficos en el arciprestazgo de Baeza', 22 marzo 2000, 81, 2000, 63-64.
- Jaén*: Obispo, 'Decreto sobre el carácter benéfico de varias fincas', 13 junio 2000, 84, 2000, 167.
- Lugo*: Secretaría General, 'Sobre obras en iglesias y cementerios', 128, 2000, 22-3.
- Mallorca*: Obispo, 'Ponencia sobre economía diocesana', 3 de març de 2000, 140, 2000, 80-85.
- Osma-Soria*: Vicaría General, 'Convocatoria de concesión de ayudas para obras de reparación y conservación de iglesias y ermitas', 30 noviembre 2000, 141, 2000, 291-92.
- Sevilla*: Arzobispo, 'Depósitos patrimoniales de la Iglesia Diocesana', 10 noviembre 2000, 141, 2000, 547-49.
- Solsona*: Obispo, 'Decret sobre obres a les parròquies', 1 d'agost de 2000, 672, 2030, 203-5.
- Tarragona*: Secretaria General i Cancelleria, 'Tramitació llicència d'obres', 336, 2000, 418-19.
- Tenerife*: Obispo, 'Normas sobre la cooperación de los fieles al sostenimiento económico de la Iglesia', 27 diciembre 2000, 11-12, 2000, 710-29.

*Urgell*: Obispo, 'Els béns mobles de les cases que són propietat del Bisbat', 2 d'octubre de 2000, 2080, 2000, 216-17.

Ver también: 2.1.b) Los clérigos; 2.2.c) Curia diocesana: ecónomo y consejo diocesano de asuntos económicos; 2.2.h) Parroquia; 2.2.i) Arciprestazgo; 4.3.b) El estipendio de la misa.

## 6. EL PATRIMONIO CULTURAL

### 6.1. ACUERDOS IGLESIA-ESTADO

*Ávila*: Obispo, 'Acuerdo de colaboración en la reconstrucción y mantenimiento de la Catedral de Ávila entre el Obispado de Ávila y Caja España de Inversiones, CAMP, a través de la comercialización del Fondespaña Catedrales, Fondo de Inversión Mobiliario', 1 diciembre 2000, 91, 2000, 1029-31.

*Burgos*: Arzobispo, 'Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Burgos y el Cabildo de la Catedral para la restauración de los parámetros exteriores y cubiertas de las capillas de la zona sudoeste de la Catedral de Burgos', 1 julio 2000, 144, 2000, 476-77.

*Burgos*: Arzobispo, 'Convenio entre la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León y la diócesis de Burgos para la elaboración de fichas para la realización del inventario general de bienes muebles de la provincia de Burgos', 22 diciembre 2000, 145, 2001, 191-93.

*Calahorra y La Calzada-Logroño*: Obispo, 'Convenio de colaboración entre el Gobierno de La Rioja y la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño para la conservación de los patrimonios cultural y natural de La Rioja en lo referente a la existencia de nidos de cigüeña blanca en los templos', 29 marzo 2000, 141, 2000, 87-90.

*Cartagena*: Obispo, 'Acuerdo entre la Comunidad Autónoma de Murcia y la Diócesis de Cartagena sobre constitución, composición y funciones de la Comisión Mixta para el Patrimonio Histórico de la Iglesia Católica en la región de Murcia', 5 abril 2000, 4, 2000, 376-81.

*Córdoba*: Obispo, 'Convenio Marco entre la diócesis de Córdoba y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para la mutua cooperación en materia de conservación de bienes de interés cultural en posesión de la mencionada diócesis', 28 julio 1999, 141, 1999, 115-20.

*Orihuela-Alicante*: Obispo, 'Acuerdo de intenciones entre la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Orihuela y el Obispado de Orihuela-Alicante para la rehabilitación integral y puesta en uso del Palacio Episcopal de Orihuela', 26 junio 2000, 317, 2000, 28-29.

*Osma-Soria*: Vicaría General, 'Acuerdo de colaboración entre el Patronato Provincial de Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Soria y el Obispado de Osma-Soria para la apertura de iglesias y monumentos dependientes de la diócesis', 12 junio 2000, 141, 2000, 132-34.

*Palencia*: Obispo, 'Acuerdo de colaboración en la reconstrucción y mantenimiento de la Catedral de Palencia con Caja España de Inversiones', 10 abril 2000, 77, 2000, 376-79.

*Palencia:* Obispo, 'Convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Palencia y el Obispado de Palencia para la conservación y difusión de monumentos', 31 julio 2000, 77, 2000, 497-500.

*Tarragona:* Arzobispo, 'Conveni d'obres de la restauració de la Catedral', 7 de maig de 1999, 336, 2000, 411-13.

*Tenerife:* Obispo, 'Convenio de colaboración entre el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, el Obispado de la Diócesis de Tenerife y el Excmo. Ayuntamiento de Güímar para proceder a la convocatoria de un concurso de ideas relativo a la rehabilitación y conservación de Chinguaro, en el término municipal de Güímar', 26 febrero 2000, 1-2, 2000, 59-70.

*Tenerife:* Obispo, 'Convenio de cesión gratuita del uso del «Torreón Ventoso», situado en el término municipal de Puerto de la Cruz, para destinarlo a fines culturales y/o turísticos, a celebrar entre el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y el Obispado de la Diócesis de Tenerife', 26 febrero 2000, 1-2, 2000, 71-73.

*Tenerife:* Obispo, 'Protocolo general de colaboración entre el Obispado de Tenerife y el Cabildo Insular de Tenerife para la restauración del Convento de Santa Catalina de Siena, en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna', 26 febrero 2000, 1-2, 2000, 74-77.

*Tenerife:* Obispo, 'Convenio de colaboración entre el Cabildo Insular de La Gomera y el Obispado de Tenerife para la protección y conservación de los bienes de titularidad eclesiástica integrantes del patrimonio histórico de la isla de La Gomera', 24 mayo 2000, 5-6, 2000, 342-46.

*Tenerife:* Vicario para los Asuntos Económicos, 'Convenio con el Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona para la restauración del templo de San Luis Rey de Francia en Charco del Pinto', 1 agosto 2000, 1-2, 2001, 64-67.

## 6.2. OTRAS CUESTIONES

*Alcalá de Henares:* Obispo, 'Constitución de la Comisión de peritos en historia y archivística', 22 noviembre 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 119, 2001, 283-84.

*Almería:* Obispo, 'Decreto nombrando el nuevo Secretariado Diocesano para el Patrimonio Cultural Histórico-Artístico', 11 mayo 2000, 28, 2000, 12.

*Huelva:* Secretariado Diocesano del Patrimonio Cultural, 'Medidas de prevención de los órganos no restaurados, tengan o no la consideración de órgano histórico', 2 junio 2000, 47, 2000, 303-4.

*Jaén:* Vicaría General, 'Nota sobre microfilmación de documentos y archivos', 29 septiembre 2000, 87, 2000, 319.

*Mallorca:* Delegació del Patrimoni Cultural, 'Carta als rectors i responsables d'esglésies i d'edificis o béns del Patrimoni històric-artístic de la diòcesi de Mallorca', 2 de febrer de 2000, 140, 2000, 96-98.

*Palencia*: Obispo, 'Decreto de aprobación, y publicación, del Reglamento del Estudio-Taller diocesano de conservación y restauración', 24 febrero 2000, 77, 2000, 171 y 202-7.

*Vic*: Obispo, 'Museu Episcopal de Vic. Estatuts', 153, 2000, 32-38.

*Zamora*: Delegación Diocesana para el Patrimonio Cultural, 'Procedimiento a seguir para la intervención en bienes muebles', 2 octubre 2000, 137, 2000, 415-21.

## 7. LOS PROCESOS Y LAS PENAS

*Provincia Eclesiástica de Granada y Arzobispado Castrense*: Obispos, 'Matrimonios en dificultad. Actuación pastoral de la Iglesia a través de los Tribunales Eclesiásticos', in: *BOO Jaén* 85, 2000, 212-46.

*Bilbao*: Obispo, 'Decreto de reorganización de la Curia de Justicia', 30 octubre 2000, 51, 2000, 1090-92.

*Cartagena*: Obispo, 'Decreto sobre nuevos aranceles del Tribunal Eclesiástico', 20 septiembre 2000, 9, 2000, 704-7.

*Madrid*: Arzobispado, 'Decreto sobre la tabla de «Litis Expensas»', 10 febrero 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 118, 2000, 220-23.

*Madrid*: Arzobispo, 'Decreto de aprobación, y publicación, del Reglamento del Tribunal Eclesiástico de Madrid', 15 diciembre 2000, in: *Boletín Oficial de las Diócesis de la Provincia Eclesiástica de Madrid* 119, 2001, 25-45.

*Oviedo*: Arzobispo, 'Decreto por el que se aprueba la normativa del Tribunal Eclesiástico', 10 enero 2000, 134, 2000, 32-36.

*Oviedo*: Vicaría Judicial, 'Nota sobre normativa y costes en las causas de nulidad matrimonial', 11 enero 2000, 134, 2000, 37-39.

*Tenerife*: Obispo, 'Orientaciones y normas de funcionamiento del tribunal Diocesano', 28 diciembre 2000, 11-12, 2000, 693-709.

*Tui-Vigo*: Vicaría Judicial, 'Nota explicativa de la reciente disposición sobre la utilización de la lengua en nuestro Tribunal Diocesano', 3 febrero 2000, 142, 2000, 18-19.

## 8. RELACIONES IGLESIA-ESTADO

### 8.1. ACUERDOS IGLESIA-ESTADO

*Vic*: Obispo, 'Conveni de collaboració Bisbat de Vic i Fundació Caixa de Manlleu, i protocol annex', 9 de juny de 2000, 153, 2000, 324-37.

## 8.2. OTRAS CUESTIONES

*Conferencia Episcopal Española*: Secretaría General, 'Nota de prensa ante el atentado terrorista perpetrado el día 21 de enero en Madrid', 21 enero 2000, in: *BOCE* 63, 2000, 145.

*Conferencia Episcopal Española*: Comisión Permanente, 'Nota ante las próximas elecciones generales', 17 febrero 2000, in: *BOCE* 63, 2000, 144.

*Conferencia Episcopal Española*: Secretaría General, 'Nota de prensa ante el atentado terrorista perpetrado el día 22 de febrero en Vitoria', 22 febrero 2000, in: *BOCE* 63, 2000, 145-46.

*Conferencia Episcopal Española*: Secretaría General, 'Nota de prensa ante el atentado terrorista perpetrado el día 6 de marzo en San Sebastián', 7 marzo 2000, in: *BOCE* 63, 2000, 146.

*Conferencia Episcopal Española*: Secretaría General, 'Nota de prensa ante el asesinato de D. José Luis López de la Calle', 7 mayo 2000, in: *BOCE* 64, 2000, 183.

*Conferencia Episcopal Española*: Secretaría General, 'Nota de prensa ante el asesinato de D. Jesús M.<sup>a</sup> Pedrosa Urquiza', 4 junio 2000, in: *BOCE* 64, 2000, 183-84.

*Conferencia Episcopal Española*: Secretaría General, 'Nota ante el asesinato de D. José M.<sup>a</sup> Martín Carpena', 16 julio 2000, in: *Ecclesia*, 22 de julio de 2000, 1137.

*Conferencia Episcopal Española*: Secretaría General, 'Nota ante el asesinato de Juan M.<sup>a</sup> Jaúregui', 29 julio 2000, in: *Ecclesia*, 5-12 de agosto de 2000, 1217.

*Conferencia Episcopal Española*: Comité Ejecutivo, 'Nota ante los últimos atentados terroristas', 9 agosto 2000, in: *Ecclesia*, 19-26 de agosto de 2000, 1264.

*Conferencia Episcopal Española*: Comisión Permanente, 'Nota sobre el proceso de la «Ley de Extranjería»', 24 septiembre 2000, in: *Ecclesia*, 30 de septiembre de 2000, 1475.

*Conferencia Episcopal Española*: Comisión Permanente, 'Nota sobre medidas de gracia en el año jubilar 2000', 24 septiembre 2000, in: *Ecclesia*, 30 de septiembre de 2000, 1478-79.

*Conferencia Episcopal Española*: Secretaría General, 'Nota ante el atentado terrorista de Granada', 9 octubre 2000, in: *Ecclesia*, 21 de octubre de 2000, 1597.

*Conferencia Episcopal Española*: Asamblea Plenaria, 'Nota ante el asesinato de Ernest Lluch', 22 noviembre 2000, in: *Ecclesia*, 2 de diciembre de 2000, 1836.

*Conferencia Episcopal Española*: Comité Ejecutivo, 'Nota sobre el atentado en Viladecavalls', 14 diciembre 2000, in: *Ecclesia*, 23 de diciembre de 2000, 1961.

*País Vasco*: Obispos, 'Nota de condena por el asesinato en atentado de un concejal del PP en Viladecavalls', 15 diciembre 2000, in: *BOO Bilbao* 52, 2001, 106-8.

*Provincias Eclesiásticas de Granada y Sevilla*: Secretariado General, 'Nota con motivo de las próximas elecciones generales y autonómicas', 22 febrero 2000, in: *BOO Cádiz y Ceuta* 146, 2000, 137-39.

- Provincia Eclesiástica de Granada y Arzobispado Castrense:* Obispos, 'Comunicado con motivo del atentado terrorista perpetrado en Sevilla el día 16 de octubre de 2000', 16 octubre 2000, in: *BOO Jaén* 87, 2000, 331.
- Almería:* Oficina de Prensa, 'Notas de prensa sobre los sucesos de El Ejido', 6 y 12 febrero 2000, 28, 2000, 63-66.
- Barcelona:* Arzobispo, 'Nota de prensa: declaració davant l'atemptat terrorista de Sant Adrià del Besòs', 21 de setembre de 2000, 140, 2000, 338.
- Bilbao:* Obispos, 'Nota de enèrgica condena', 22 febrero 2000, 51, 2000, 275-76.
- Bilbao:* Obispos, 'Condena del asesinato de José L. López de la Calle', 7 mayo 2000, 51, 2000, 473-74.
- Bilbao:* Obispo, 'Nota de condena por el asesinato de D. Jesús M.ª Pedrosa', 4 junio 2000, 51, 2000, 595-96.
- Bilbao:* Obispo, 'Nota con motivo de la muerte de cuatro personas por la explosión dentro de un coche en Bolueta', 8 agosto 2000, 51, 2000, 751.
- Bilbao:* Obispos, 'Condena por el atentado de D. Antonio Muñoz, en Sevilla, y solidaridad con las familias de las víctimas', 17 octubre 2000, 51, 2000, 923-24.
- Bilbao:* Obispo, 'Condena del asesinato de D. Máximo Casado', 22 octubre 2000, 51, 2000, 1076-77.
- Bilbao:* Obispos, 'Condena por el atentado de Madrid', 30 octubre 2000, 51, 2000, 1079-80.
- Canarias:* Consejo Episcopal, 'Nota ante la llamada consulta ciudadana', 1 y 9 marzo 2000, 146, 2000, 159-60 y 162-63.
- Canarias:* Obispo, 'Ante las elecciones generales', 12 marzo 2000, 146, 2000, 136-39.
- San Sebastián:* Obispos, 'Nota de condena', 22 febrero 2000, 46, 2000, 304.
- San Sebastián:* Obispo, 'Condena del atentado en San Sebastián', 6 marzo 2000, 46, 2000, 368.
- San Sebastián:* Obispo, 'Nota ante el asesinato de Jesús M.ª Pedroza Urkiza', 4 junio 2000, 46, 2000, 612.
- San Sebastián:* Obispo, 'Un grave obstáculo a la paz', 16 julio 2000, 46, 2000, 747-49.
- San Sebastián:* Obispo, 'Nota de prensa ante el asesinato de Manuel Indiano Azaustre', 30 agosto 2000, 46, 2000, 848.
- San Sebastián:* Obispo, 'Notas de condena ante el atentado cometido en la persona de D. Luis Portero y ante el asesinato de D. Máximo Casado Carrera', 9 y 22 octubre 2000, 46, 2000, 946-47.
- San Sebastián:* Obispo, 'Notas ante los atentados cometidos', 30 octubre y 11 noviembre 2000, 46, 2000, 1082-83.
- San Sebastián:* Obispo, 'Renovarse y pacificar. Carta pastoral', 24 diciembre 2000, 46, 2000, 1023-81.
- Valencia:* Arzobispo, 'Decretos por los que se constituyen una beca de estudios universitarios en favor de los hijos de miembros del Cuerpo Nacional de Policía, de la Guardia Civil y de la Policía Local de Valencia, fallecidos en el territorio de la

Archidiócesis en acto de servicio', 30 septiembre, 1 2 y 24 octubre 2000, 3226, 2000, 687-90.

*Vitoria*: Obispo, 'Comunicado ante el atentado de D. Fernando Buesa Blanco y D. Jorge Díez Elorza', 22 febrero 2000, 136, 2000, 101.

*Vitoria*: Consejo Pastoral Diocesano, 'Comunicado ante el atentado', 26 febrero 2000, 136, 2000, 109.

*Vitoria*: Obispo, 'Nota con motivo del atentado mortal contra D. Máximo Casado', 22 octubre 2000, 136, 2000, 460.

*Zamora*: Administrador Apostólico, 'Nota de prensa ante el asesinato del Teniente Coronel del Ejército P. A. Blanco García', 21 enero 2000, 137, 2000, 38.

Ver también: 2.2.j) Santuarios, capellanes; 3. La función de enseñar; 4.5. El matrimonio; 4.6. Los demás actos del culto divino; 5. Los bienes temporales; 6. El patrimonio cultural.

Federico R. Aznar Gil,

Universidad Pontificia de Salamanca